

Decretan prisión preventiva contra coronel (r) FACH acusado de fugarse tras atropellar y dar muerte a una mujer en Las Condes

El Ciudadano · 18 de julio de 2022

Al coronel se le imputaron los cargos por cuasidelito de homicidio y el incumplimiento de la obligación de detenerse, prestar ayuda a la víctima y dar aviso a la autoridad.



La Fiscalía Metropolitana Oriente dictó este lunes la medida cautelar de prisión preventiva con el coronel en retiro de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), acusado de atropellar y dar muerte a una mujer en Las Condes el pasado 14 de julio.

De acuerdo con las investigaciones, el coronel retirado se dio a la fuga sin presentar ningún tipo de ayuda a la mujer, quien falleció un día después por las heridas ocasionadas, refiere [Bío Bío](#).

El fiscal de Flagrancia de la Fiscalía Oriente, Luis Jaramillo, detalló que el conductor – que fue formalizado el pasado domingo -; atropelló a la persona y «liberadamente le pasa el auto por encima y lo dejó en su lugar».

Al coronel se le imputaron los cargos por cuasidelito de homicidio y el incumplimiento de la obligación de detenerse, prestar ayuda a la víctima y dar aviso a la autoridad.

«No se descarta que el imputado pueda ser formalizado por posible consumo de alcohol porque faltan diligencias al respecto», expresó.

● **PRISIÓN PREVENTIVA** para ex coronel de la FACH formalizado por el Fiscal de Flagrancia Luis Jaramillo por los delitos de cuasidelito de homicidio y art 195 de la Ley de tránsito: incumplimiento de la obligación de detenerse/prestar auxilio a la víctima/dar cuenta a la autoridad pic.twitter.com/Dl6yCtI7tQ

— Fiscalía Oriente (@fiscaliaorient) **July 18, 2022**

El sujeto cumplirá prisión preventiva en la Base área El Bosque, mientras se cumplen las investigaciones pertinentes.

Fuente: [El Ciudadano](#)